



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 JUL 2017

RES. H. N° 0969/17

Expte. N° 4.005/15

VISTO:

La Res. C.S N° 452/16 mediante la cual se aprueba el plan de estudios de la carrera de Posgrado *Especialización en Mediación Educativa*, y;

CONSIDERANDO:

Que la carrera cuenta con la correspondiente acreditación CONEAU;

Que mediante Res. H.N° 650/17 se autoriza la apertura de pre-inscripción de interesados en cursar la carrera mencionada;

Que la Res. H.N° 1565/04 establece en su artículo 1° que “una vez aprobados los planes de estudios de las Carreras de Posgrado, por los Consejos Directivo y Superior, los Directores de las respectivas carreras deberán, previo a su implementación, elevar un informe de los cálculos presupuestarios que permitan determinar si es factible el autofinanciamiento de la carrera”;

Que en cumplimiento de lo dispuesto y dado el número de graduados preinscritos, el Comité Académico eleva un informe acerca de la manera en que se financiará su implementación;

Que las presentes actuaciones cuentan con el visto bueno de la Dirección de Posgrado de la facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, mediante Despacho N° 070/17 aprueba el presupuesto de autofinanciamiento de la carrera;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en su sesión del 25/07/17)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la apertura de la Cohorte 2017 de la carrera de Posgrado *Especialización en Mediación Educativa*.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR el presupuesto de funcionamiento de carrera que obra como Anexo I de la presente.

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE al Comité Académico de la Especialización en Mediación Educativa, Dirección Administrativa Posgrado, Dirección Contable, Div. Recursos Propios, Boletín Oficial, Dirección de Control Curricular y Dirección de Posgrado.
msg/NHR


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255438

RES. H. N°

0989/17

ANEXO I

	Unitario	Total	Subtotales Parciales
<u>Honorarios docentes</u>			
Dictado de Seminarios a \$ 300.- la hora:			
6 seminarios de 30 hs.	\$ 9.000	\$ 54.000	\$ 147.000
5 Seminarios de 15 hs.	\$ 4.500	\$ 22.500	
2 Seminarios de 20 hs.	\$ 6.000	\$ 12.000	
1 Seminario de 35 hs.	\$ 10.500	\$ 10.500	
Tutorías de Trabajo Final: 40 Tutores (pago único)	\$ 1.200	\$ 48.000	
<u>Honorarios Personal de Apoyo Administrativo:</u>			
1 Auxiliar Administrativo x 12 meses	\$ 5.000	\$ 60.000	\$ 60.000
<u>Honorarios Comisión Académica:</u>			
Director x 12 meses	\$ 3.500	\$ 42.000	\$ 84.000
Codirector x 12 meses	\$ 3.500	\$ 42.000	
<u>Pasajes para docentes</u>			
3 pasajes aéreos Bs. As – Salta – Bs. As	\$ 5.000	\$ 15.000	\$ 23.000
1 pasaje aéreo Córdoba – Salta – Córdoba	\$ 3.000	\$ 3.000	
1 pasajes aéreo Santa Fe – Salta – Santa Fe	\$ 5.000	\$ 5.000	
<u>Viáticos Docentes:</u>			
4 docentes x 4 días	\$ 960	\$ 15.360	\$ 15.360
<u>Tribunales de Trabajos Finales:</u>			
1 día de viático por 5 profesores	\$ 960	\$ 4.800	\$ 19.800
1 pasaje por 5 profesores	\$ 3.000	\$ 15.000	
<u>Bibliografía:</u>			
2 libros x mes	\$ 250	\$ 6.000	\$ 6.000
<u>Refrigerio:</u>			
4 refrigerios para 40 estudiantes x 10 meses	\$ 20	\$ 32.000	\$ 32.000
Gastos de funcionamiento (correo, librería, fotocopias, reparaciones, limpieza)	\$ 3.000	\$ 36.000	\$ 36.000
		Total de Gastos	\$ 423.160

INGRESOS ESPERADOS

Con un mínimo de 40 estudiantes

Inscripciones Especialización (40 alumnos) x \$ 100,00	\$ 4.000
Matrícula Especialización (32) x \$ 900,00	\$ 28.800
Matrícula Egresados Recientes (4) x \$ 540,00	\$ 2.160
Matrícula Becados (4)	\$ 0
11 cuotas Especialización del 10 % egresados recientes (4) x \$ 660,00	\$ 29.040
Becas al 10% estudiantes (4)	\$ 0
11 cuotas de \$ 1100 (32 estudiantes)	\$ 387.200
	Total \$ 451.200
Descuento del 5% de retención de la U.N.Sa	\$ 22.560
Total Ingreso Neto	\$ 428.640
Total Gastos	\$ 423.160
Superávit Esperado	\$ 5.480

Stella Maris Mimessi
STELLA MARIS MIMESSI
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA
 Facultad de Humanidades - UNSa

Dr. Angel Alejandro Ruidrejo
Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
 DECANO
 Facultad Humanidades - UNSa